

miércoles, 28 de diciembre de 2016

El último pleno del año aborda la aprobación inicial de los estatutos del consorcio de bomberos

Información de la Convocatoria

Inicio:

28 de diciembre de 2016

El último pleno ordinario de la Diputación de Sevilla, que tendrá lugar mañana a partir de las 11 horas, conocerá sobre distintas cuestiones de relevancia entre las que figuran, por ejemplo, la aprobación inicial de los Estatutos del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla, que regirá el funcionamiento de este servicio en todo el territorio sevillano.

Además de ese asunto, el pleno debatirá la aprobación definitiva de los presupuestos para 2017, después de que éstos hayan tenido que ser modificados por la variación de la tasa de referencia que hizo el gobierno central, del 2,2% al 2,1% hace unos días.

[12-2912016_Orden_del_dxa_Plano.pdf](#)

[
<http://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-convocatoriaprens>
]

77.94 Formato: pdf